

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO


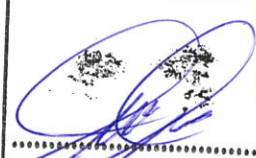
Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		029	02	2016	753	731
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		01-LQP-GAF-DR3-INPC-16		328
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:	BANCO PACIFICO		Cuenta Monetaria:	1023248289			
Comprobante:	GASTOS		Numero Operación	0			
Beneficiario:	0603939620 GARCIA RIOS CESAR AUGUSTO						

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 3.- GRUPO 53000 PARA PAGO DE SUBSISTENCIA CESAR GARCIA CATALOGADOR DE BIENES INMUEBLES, COMISIÓN A CUSUBAMBA 05 FEBRERO 2016, INSPECCIÓN BIENES INMUEBLES SALCEDO TRÁMITES 161, 700, 058, 383, 917. C.P. 183.

APROBACIÓN DE PAGO  Lic. Cecilia Zarate TESORERA - PAGADORA	RECIBÍ CONFORME  Fecha: 29 / 02 / 2016 C.I.: 0603939620
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/02/2016	 Lic. Isaias Allayca CONTABILISTA CONTABILIDAD	 Arq. Sara Silva C. Director Financiero DIRECTORA REGIONAL

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	029	02	2016
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		01-LQP-GAF-DR3-INPC-16
				No. Expediente
				328
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0603939620 GARCIA RIOS CESAR AUGUSTO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 3.- GRUPO 53000 PARA PAGO DE SUBSISTENCIA CESAR GARCIA CATALOGADOR DE BIENES INMUEBLES, COMISIÓN A CUSUBAMBA 05 FEBRERO 2016, INSPECCIÓN BIENES INMUEBLES SALCEDO TRÁMITES 161, 700, 058, 383, 917. C.P. 183.

753

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/02/2016	 Lic. Cecilia Zárate S. ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE	 Lic. Isaias Atlayca ANALISTA CONTABILIDAD

CALCULO DE ANTICIPO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA, MOVILIZACIONES, Y ALIMENTACIÓN EN EL PAÍS
SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

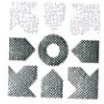
FECHA: 27/02/2016

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 60 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	SUBSISTENCIA	PRESENTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUSTIBLE	PEAJES Y PASAJES	JUSTIFICACION DEL 70%	VALOR A PAGAR
GARCIA RIOS CESAR AUGUSTO	CATALOGADOR DE BIENES INMUEBLES	Cusubamba Cotopaxi	106	0	5-feb-16	5-feb-16	40		0,00	0,00	30,00	40,00
TOTAL PLANILLA DE PAGO												
DESTINO DE LA COMISION.-												
Cusubamba Cotopaxi												
SALIDA: 7:30:00 viernes, 05 de febrero de 2016												
LLEGADA: 16:30:00 viernes, 05 de febrero de 2016												

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R-OFICIAL No. 326 DEL 4 DE SEP-2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R-OFICIAL No. 356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC-2015.

Inspecciones para la verificación, selección y valoración de bienes inmuebles en el cantón Salcedo de los trmites: 161, 700, 058, 383, 917, analisis, registro fotografico, informe técnico

GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Contabilidad	Tesorería
CONTROL PREVIO	
Lit. Isaias Allayca ANALISTA CONTABLE	Lic. Cecilia Zarate ASISTENTE CONTABLE ADMINISTRATIVO



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

R3-2016-058

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

10-FEBRERO-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CÉSAR GARCÍA RÍOS

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
CUSUBAMBA-COTOPAXI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
BIENES MATERIALES, ARQ. CATALOGADOR BIENES
INMUEBLES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
SR. JUAN ASQUI, ARQ. CESAR GARCIA RIOS.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas: Inspecciones para la verificación selección y valoración de bienes inmuebles en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi.

Tramite 161

Tramite 700

Tramite 058

Tramite Mulliquindil (Salcedo) solicitado por el Arq. Miguel Chávez

Tramite 383

Tramite 917

Productos Alcanzados:

- Análisis del estado actual de conservación.
- Registro fotográfico.
- Informe técnico.
- Respuesta a los oficios de los diferentes usuarios externos

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

DETALLE DE GASTO REALIZADOS			
N.	Clase de Gasto	Monto	N. Documento
1	Alimentación	15,00	6381
2	Alimentación	15,00	9688

En caso de haber utilizado transporte terrestre público:

HOJA DE RUTA	
Fecha	
Lugar de partida	
Lugar de destino	

Razón Social (Nombre de la Institución que brindo el Servicio de Transporte)	
N. Documento	
Valor	


Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	05-02-2016	05-02-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07h30	16h30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL INPC	RIOBAMBA - CUSUBAMBA	05-02-2016	07H30	05-02-2016	09H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL INPC	CUSUBAMBA - RIOBAMBA	05-02-2016	14H30	05-02-2016	16H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 ARQ. CÉSAR GARCÍA RÍOS CATALOGADOR DE BIENES INMUEBLES INPC R3	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Arq. Sara Silva DIRECTORA REGIONAL	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Arq. Sara Silva DIRECTORA REGIONAL



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
R3-2016-058

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
05-FEBRERO-2016

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIA

X

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CÉSAR GARCÍA RÍOS

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
CUSUBAMBA-COTOPAXI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

BIENES MATERIALES, ARQ.
CATALOGADOR BIENES INMUEBLES

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

05-FEBRERO-2016

07H 30

05-FEBRERO-2016

16H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SR. JUAN ASQUI, ARQ. CESAR GARCIA RIOS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Inspecciones para la verificación selección y valoración de bienes inmuebles en la parroquia Cusubamba, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, solicitado por usuarios externos (GAD Municipal Salcedo y Propietarios de bienes inmuebles.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC	Riobamba-Cusubamba	05-02-2016	07H30	05-02-2016	09H30
TERRESTRE	INPC	Cusubamba-Riobamba	05-02-2016	14H00	05-02-2016	16H30

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:

PROYECTO:

ACTIVIDAD – TAREA

GASTO CORRIENTE :

DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO DEL PACIFICO

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

1023248289

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
ARQ. CESAR GARCIA RIOS
CATALOGADOR DE BIENES INMUEBLES

ARQ. SARA SILVA CAJAS
DIRECTORA INPC REGIONAL 3

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

ARQ. SARA SILVA CAJAS
DIRECTORA INPC REGIONAL 3

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales

AUTORIZACION DE DESCUENTO

FIRMA DEL SOLICITANTE

C.I:0603939620

RUIZ VACA JORGE IVAN
Heladería Michita

RUC: 0501029375001
FACTURA 001-001-

0006381

Dirección: Norte - calle Quito y Bolívar
 Telf.: 2726 775 Salcedo - Ecuador

Aut. SRI: 1117630285

Sr.: *César García*

Fecha: **05 02 2016**


RUC: *0603939620*

Telf.:

Direc.: *Riobamba*

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	<i>Consumo de abmen- -to</i>		<i>13.40</i>
Heriberto Chuchico Lema (Gráficas "Nuevo Mundo") AUT. 1040 RUC. 0500037106001 Telf.: 2813 872 - Ltga. Fecha de Autorización: 23 / SEPTIEMBRE / 2015		Subtotal 0%	
Firma Autorizada <i>[Signature]</i> Cliente		Subtotal 12%	<i>13.40</i>
		TOTAL I.V.A.	<i>1.60</i>
		TOTAL	<i>15.00</i>

del 006001 al 007000 CADUCA: 23 / SEPTIEMBRE / 2016 BLANCA:ADQUIRENTE / AMARILLA:EMISOR



**PARADOR
El Viajero**

VALLE ALBAN
 SENAIDA TERESA
RUC.: 0602750887001
 Aut. SRI. 111777595

Dir. Barrio La Delicia Panamericana Sur s/n Telf.: 032 738 116 - 09981209975 SALCEDO

FACTURA N° 002-001- **000009688**


Señor: *César García Dios*

Dirección: *Riobamba* Telf.:

RUC. / CL: *0603939620*

Fecha	DIA	MES	AÑO
	<i>05</i>	<i>02</i>	<i>2016</i>

Guía de Remisión:

Cant.	Descripción	V. Unit.	V. Total
	<i>Helado</i>		<i>13.40</i>
			
Remache Balarezo Vicente Eduardo • RUC: 0502679228001 MPRENTA GRÁFICAS "LA LUZ" Aut. 8212 / del 009001 AL 010000 Fecha de Aut.: 23 / OCTUBRE / 2015 CADUCA: 23 / OCTUBRE / 2016 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO		Sub total	<i>13.40</i>
Firma Autorizada <i>[Signature]</i> ORIGINAL ADQUIRENTE		Descuento	
RECIBI CONFORME <i>[Signature]</i> COPIA EMISOR		IVA 12%	<i>1.60</i>
		IVA 0%	
		VALOR TOTAL	<i>15.00</i>

Quinto de Mayo, febrero del 2016

Sr. J.

Señor Jefe

PRESENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL R3.

Sr. FABIAN HERRERA SILVA, con C.I. 0602493512, Solicito de la manera más inmediata se digna dar la información respectiva de una construcción ubicada en las calles Agustín Dávalos y Cordon de Ciudad La Granja, si esta inventaría la como patrimonio Cultural.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, para fines con diligentes, Dejo constancia de mis sinceros agradecimientos y estima.

Atte, muy atentamente

FABIAN HERRERA SILVA

Ce. No. 022-D'RP/SALCEDO-2014

San Miguel de Salcedo, 07 de noviembre de 2014

Señor
Jaime Jijón Franco
Ciudad.

INSTITUTO NACIONAL DE
PATRIMONIO CULTURAL
INPC REGISTRO
N° de Trámite:.....
Fecha:.....
Hora.....
Recibido por.....

De mis consideraciones:

En relación a su SOLICITUD, número 000404, del 22 de octubre del 2004, en la que requiere la REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS para la construcción ubicada en la calle 24 de Mayo y García Moreno, de su propiedad, le informo oficialmente y por escrito lo que verbal y comedidamente ya le expuse:

Los planos presentados por usted proponen la construcción de un inmueble en un predio en el cual ya encuentra edificado otro inmueble. Esto significa la demolición del inmueble existente.

Si bien es cierto que, según Oficio Nro. 0409-DR-2014-INPC-R3 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del 13 de agosto de 2014, suscrito por la arquitecta Sara Silva (que se ha adjuntado al trámite), se CERTIFICA que el inmueble NO se encuentra inventariado; es preciso hacerle notar que el inmueble que se propone derrocar para poder construir el nuevo inmueble por usted solicitado, tiene un valor histórico y cultural; ya que es parte de la consolidación del tejido del casco histórico de la ciudad de San Miguel Salcedo de la segunda mitad del siglo XX; y, además, porque representa parte de la identidad cultural de nuestra ciudad al ser un bien perteneciente a una de las familias (su propia familia) que impulso y mantuvo la tradición de la elaboración del Helado de Salcedo, en especial gracias a la distinguida dama salcedense Marcia Jijón Franco, su hermana.

En este escenario, y entendiendo que usted es consciente de lo expuesto, cumpliendo mis responsabilidades como Director de Planificación -apelando al diálogo y a la concertación-, le he presentado varias alternativas para que su requerimiento pueda ser viabilizado y llevado a efecto, pero que a su vez no destruya parte del patrimonio edificado de nuestra ciudad. Alternativas que ahora, de manera escrita, le vuelvo a exponer:

1. Conservación del bien inmueble; es decir, que se realice un proyecto de adecuación, conservación y refuncionalización del bien; o,
2. Conservación de la fachada; es decir, demoler el inmueble al interno y construir nueva edificación, pero conservando la fachada original del bien inmueble para que no se pierda parte de la composición histórica de la fachadas entorno al parque. Al interno, se puede construir nueva edificación; o,
3. Construcción de nueva edificación; sin embargo, presentando un estudio de fachadas de todo el frente de manzana, en el cual se garantice que la fachada de la nueva edificación garantizará la composición volumétrica, las dimensiones en alturas de las plantas con respecto al conjunto de la manzana y el tipo de materiales y color a usar.

Desde luego, señor Jijón, que quede claro que Usted puede disponer de su bien como a bien tenga, y nadie ha pretendido o pretende coartar o privarle de este legítimo derecho que

SALCEDO

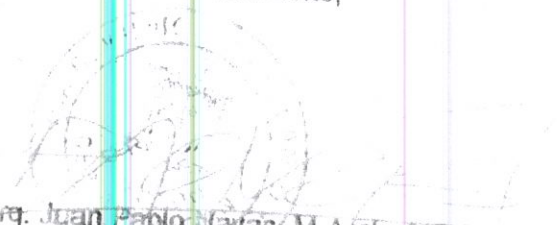
Dirección de Planificación

usted y cualquier ciudadano tiene. No obstante, usted debe ser consciente que el deber y la tarea de la Dirección de Planificación es normar y velar por el desarrollo y crecimiento ordenado de nuestro cantón y ciudad, y entre esas competencias, está el velar por el patrimonio edificado y por el correcto crecimiento y consolidación de las nuevas construcciones. Y, es por esto que le he presentado estas alternativas, esperando que tengan asidero en usted. Estas alternativas tienen como única finalidad hacerle bien a Salcedo y velar por el interés común de todos, porque el patrimonio nos pertenece a todos.

Lamento sus expresiones descomedidas, sus amenazas y la actitud negativa al dialogo que manifestó la mañana del día jueves 07 de noviembre de 2014. No es la manera de tratar con las autoridades políticas y técnicas. El Municipio de Salcedo no es hacienda de nadie. El Municipio está para velar por los intereses de todos los ciudadanos y, en ese sentido, apostamos y proponemos el dialogo, la comprensión y la concertación con todos.

Una vez más apelo, al menos, al mínimo dialogo y espero contar con su colaboración. Desde luego usted puede destruir esta parte del patrimonio (aunque no este inventariado en un registro, pero si esta inventariado en el consciente colectivo de los ciudadanos), porque lamentablemente el bien inmueble no está inventariado; sin embargo, es mi deber y obligación hacer notar estas observaciones, a usted, al Alcalde, al NPC y al pueblo de Salcedo.

Atentamente,


Arq. Juan Pablo Navas, M.Arch, MIGPCA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
GAD MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO

c.c. Ing. Héctor Gutiérrez, Alcalde del GAD Salcedo
Arq. Sara Silva, Directora Regional INPC-R3
Al Pueblo de Salcedo

juanpablonavas@hotmail.com
0987007002

Oficio C N° 525-DDS-CADS-2015
San Miguel de Salcedo, 8 de octubre del 2015

Arquitecta

Sara Silva

DIRECTORA REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO
Cusubamba.

De mi consideración:

A nombre del Ingeniero Héctor Gutiérrez Padilla, Alcalde del GAD Municipal de Salcedo, reciba un cordial saludo junto con los deseos de un permanente bienestar.

El Señor Procurador Síndico del GAD Municipal de Salcedo, ha remitido a esta Dirección una petición de certificación de que la Iglesia ubicada en la Comuna Gustavo Iturra de la Parroquia Cusubamba del cantón Salcedo está considerada como bien patrimonial y consta registrada como tal en algún documento que así lo asevere.

En el Área de Cultura, Identidad y Patrimonio de esta Dirección no se tiene ningún tipo de archivo al respecto y por ello, acudo a usted a fin de que pueda brindarnos la información respectiva que permita tener la certeza de la condición del bien en mención.

Por la favorable atención que se sirva prestar a esta solicitud, le anticipo mi agradecimiento y aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más alta estimación.

Atentamente,

Lcdo. Kiever Zapata Vega

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Salcedo - Ecuador

Email: desarrollosocial@salcedo.gob.ec

Teléfono: 2727403

Arq. César García

De: Arq. Miguel Chavez <miguel.chavez@inpc.gob.ec>
Enviado el: viernes, 08 de enero de 2016 10:04
Para: cesar.garcia@inpc.gob.ec
CC: Arq. Sara Silva; Arq. Julio Cazar
Asunto: solicitud de certificación.
Datos adjuntos: image002.jpg; Memorando Nro. PM-MCH-R3-171-2015.pdf

Estimado Cesar. Ante el pedido de información sobre si un bien inmueble se encuentra en el inventario de Patrimonio Cultural con informe PM-MCH-R3-171-2015 informo:
Que previo a realizar la solicitud de la información he procedido a revisar el en el sistema SIPCE. Acogiendo la sugerencia de revisar en el mencionado sistema he procedido nuevamente a realizar la búsqueda sin tener resultados de existencia de ficha.
Al ser el área de Inventario la poseedora de toda la información y al tener acceso TOTAL a dicha información dentro del sistema, y al ser el área conjuntamente con el área Jurídica las encargadas de emitir certificaciones; requiero la correspondiente certificación de que si el bien inmueble pertenece o NO al Patrimonio del Estado, esto lo formulo debido a que la intención del propietario es el derrocamiento de dicho inmueble.
Es lo que puedo informar con la finalidad de dar contestación a el correspondiente usuario.
Nota: adjunto informe

Arq. Miguel Ángel Chávez
ARQUITECTO RESTAURADOR REGIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Av. 5 de Junio y 1ª. Constituyente (Edificio de la Gobernación)
Telf: 2965127 – 2968507 ext. 109
Riobamba - Ecuador



Riobamba, 11 de Junio del 2015

Arquitecta

SARA SILVA

DIRECTOR DE LA REGIONAL 3 DEL INPC.

Presente.-

De mi consideración:

Después de expresarle un cordial saludo y desearle éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

Yo, **VERONICA PEÑAFIEL**, portador de la C.C. 180300095-7, solicito a usted de la manera más comedida autorice a quien corresponda se me realice una inspección de mi predio ubicada en la Provincia de Tungurahua, Cantón Cevallos, ingreso principal al cantón, para saber si se encuentra inventariada como patrimonio cultural.

Por la atención dada a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;


VERONICA PEÑAFIEL

C.C. 180300095-7